
	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 1 de 26

ÍNDICE

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.....	2
B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.	3
C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARACTER GENERAL.....	5
D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.....	6
E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.....	19
F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	20
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.	22
H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.	23
I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.....	24
J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS.	24
K) DERECHO DE LOS ALUMNOS A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	26
MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....	26

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 2 de 26

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.


Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales y competencias:

Objetivos generales:

- Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

Competencias profesionales, personales y sociales:

- Cumplir con los objetivos de la empresa, colaborando con el equipo de trabajo y actuando con los principios de responsabilidad y tolerancia.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 3 de 26

B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Se presentan a continuación los contenidos organizados en unidades didácticas.

Estas unidades se desarrollarán en el orden que aparecen, salvo la unidad 6 que se impartirá antes de la 5. El plan de tesorería (unidad 9) se introducirá ya a principio de curso para que los alumnos reflejen en él todas las decisiones y previsiones económicas referidas al plan de empresa que vayan llevando a cabo.

Junto al título de cada unidad aparece la temporalización de cada una de ellas. En total suman 55 sesiones, de modo que en aquellas que el ritmo de la clase lo recomiende se podrá ampliar una sesión más. El resto de sesiones hasta las 63 horas que establece el currículo se dedicarán a terminar los proyectos de empresa y su presentación y defensa por parte de los alumnos ante sus compañeros.

Los contenidos mínimos son los resaltados en negrita.

UNIDAD 1 - INICIATIVA EMPRENDEDORA (5 sesiones)

- Trabajador por cuenta propia/ajena
- Requisitos y teorías del empresario
- **El espíritu emprendedor**
- Características personales de los emprendedores
- **La idea de negocio**
- La franquicia (Tema 4 en el libro de texto)

UNIDAD 2 - EL MERCADO (3 sesiones)


- El mercado
- Tipos del mercado
- **La segmentación del mercado**
- **Estudio de mercado: Los clientes**

UNIDAD 3 - EL ENTORNO DE LA EMPRESA (7 sesiones)

- **El entorno de la empresa**
- **Entorno general de las empresas**
- **El entorno específico del sector**
- **El análisis DAFO del entorno y la empresa**
- **Localización del proyecto empresarial**
- **La cultura empresarial e imagen corporativa**
- **La responsabilidad social corporativa**

UNIDAD 4 – EL MARKETING (5 sesiones)

- **El marketing**
- **El marketing estratégico**
- **Herramientas del marketing operativo**

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 4 de 26

- **El producto**
- **El precio**
- **La promoción**
- **La distribución**
- La atención al cliente

UNIDAD 5 – RECURSOS HUMANOS (3 sesiones)

- **La organización de la empresa**
- Obligaciones de la empresa en materia laboral

UNIDAD 6 – FORMAS JURÍDICAS (6 sesiones)

- **Las formas jurídicas**
- **Trámites para la constitución de una empresa**

UNIDAD 7 – EL PLAN DE PRODUCCIÓN (5 sesiones)

- **El plan de producción**
- El aprovisionamiento
- **El análisis de costes**

UNIDAD 8 – INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (5 sesiones)


- **La inversión y los gastos iniciales**
- **La financiación de la empresa**
- Fuentes de financiación propias
- Fuentes de financiación ajenas
- Ayudas y subvenciones públicas

UNIDAD 9 – ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO (8 sesiones)

- La contabilidad
- **El balance de situación**
- **La cuenta de resultados**
- **El plan de tesorería**
- El análisis de balances

UNIDAD 10 – GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL (8 sesiones)

- **Gestión administrativa: proceso general, pedido, albarán, factura, formas de pago**
- **Gestión fiscal: IRPF, IVA, IS, calendario fiscal**
- Gestión contable: libros de contabilidad

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 5 de 26

C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARACTER GENERAL.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se centrará en la realización a lo largo del curso de un proyecto de plan de empresa que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio: viabilidad, organización de la producción y los recursos humanos, acción comercial, control administrativo y financiero, así como justificación de su responsabilidad social.

No obstante, el proyecto no se desarrollará en un documento único, sino que los alumnos irán realizando actividades independientes, todas ellas relacionadas con su idea de negocio, que servirán de base tanto para el aprendizaje como para la evaluación.

El proyecto de empresa estará relacionado con el ciclo formativo, y preferentemente con el reto que departamento de informática proponga a los alumnos para el segundo trimestre en la implantación de la metodología de enseñanza basada en reto. Excepcionalmente se admitirán ideas de negocio no relacionadas con el ciclo cuando el alumno tenga un especial interés en ese negocio y conocimientos suficientes sobre el sector para desarrollarlo.

En cada unidad didáctica el profesor expondrá brevemente los contenidos relacionados con una faceta del plan de empresa. Al finalizar la exposición propondrá a los alumnos la realización de una o varias actividades relacionadas con esos contenidos. Dichas actividades podrán ser de dos tipos: individuales o grupales.

Para incentivar y comprobar la atención de los alumnos a las explicaciones del profesor podrán hacerse controles al finalizar cada sesión, tanto escritos, como orales. La calificación de dichos controles será tenida en cuenta en la evaluación de los alumnos.

Actividades grupales

Serán la mayoría, y se realizarán en grupos de dos a cuatro alumnos, fomentando con ello la cooperación y el trabajo en equipo. Para la realización de las actividades se usarán los medios informáticos disponibles en el aula, especialmente para el manejo y búsqueda de información relevante. Estas actividades irán encaminadas a desarrollar su idea de negocio.

Actividades individuales


Complementarán aquellos aspectos del currículo que no puedan ser abordados solamente con la realización de un plan de empresa. Tales actividades tratarán sobre todo el análisis de casos prácticos a partir de la lectura de textos o el visionado de videos.

Al acabar cada actividad se entregarán al profesor para su revisión, quien las devolverá a los alumnos con indicación de las correcciones o ampliaciones que proceda realizar.

Con la finalidad de fomentar y promover la cultura emprendedora e innovadora, el departamento de IOPE del centro convoca anualmente un concurso de “Proyecto Empresarial”, al que pueden presentarse voluntariamente todos los alumnos de segundo curso del centro. Los alumnos que participen en este concurso, elaborarán en base a las actividades desarrolladas en el módulo un documento de plan de empresa, que será el que presenten al concurso.

Los ganadores de los premios de este concurso recibirán un premio en metálico otorgado por el centro y deberán aceptar la participación en la fase previa del programa Emprender en la Escuela.

Este concurso supone realmente un estímulo para los alumnos del módulo de E.I.E que voluntariamente quieren participar.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 6 de 26

A través del programa Emprender en la Escuela se imparten también charlas de Fomento del Espíritu Emprendedor, las cuales resultan también un mecanismo de motivación de los alumnos en el módulo.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Para calificar el módulo se obtendrá una calificación del conjunto de las tareas realizadas (T) y una calificación del conjunto de los exámenes (E).

La calificación del conjunto de tareas (T), supondrá un 65% de la nota. La calificación de los exámenes y controles constituirá el 35% restante.

La calificación final se redondeará hacia arriba o hacia abajo en función de la actitud mostrada por el alumno en el desarrollo de las clases. Para considerar aprobado el módulo será necesario aprobar de forma independiente tanto las tareas como los exámenes.

Si la media fuera superior a 5, pero no estuviesen aprobados de forma independiente las tareas o los exámenes, la calificación del módulo será de 4.

EXÁMENES

Se realizarán los exámenes que el profesor estime convenientes y se calificarán de uno a 10 teniendo en cuenta los criterios de evaluación asociados a esos temas en la tabla 1.

Los alumnos que no hayan llegado al 4,5 en algún examen, deberán recuperarlo.

Cuando un alumno recupere un examen, la nota que se tendrá en cuenta será la que resulte de hacer la media entre la nota inicial y la nota de la recuperación. En el caso de que la nota de la recuperación fuese superior a 5, pero la media fuese inferior se le asignará como nota de esa parte un 5.

Para obtener la calificación de los exámenes (E) se hará la media de todos ellos teniendo en cuenta el párrafo anterior.


Para que el conjunto de los exámenes (E) se considere aprobado deberá obtenerse una media de 5 y al menos 4,5 en cada uno de los exámenes.

TAREAS

Se realizarán y evaluarán las tareas que el profesor considere convenientes de entre las recogidas en la tabla 2, u otras similares.

Para la obtención de la calificación del conjunto de las tareas (T) se procederá del siguiente modo:

- Cada tarea se corresponderá con un indicador de logro que medirá los criterios de evaluación asociados a la misma en la tabla uno y será calificada de 0 a 4 conforme a los niveles reflejados en la tabla dos, calificándose con 0 cuando no se haya entregado la tarea.
- Cuando una tarea haya sido calificada con 0 o con 1 deberá repetirse. En tal caso y si se alcanzase un nivel de logro superior al mínimo, se calificaría con un 2.
- El nivel de logro obtenido para cada indicador o tarea se multiplicará por la ponderación del mismo. (La ponderación de todos los indicadores es 1 salvo para la 4 cuya ponderación es 3 y para la 9.1 cuya ponderación es 2)

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 7 de 26	

- Se sumarán todos los resultados anteriores. La suma obtenida se dividirá por la máxima puntuación que pudiera obtenerse según los indicadores utilizados y se multiplicará por 10 para obtener T.
- Para que (T) se considere aprobado será necesario obtener al menos un 2 en cada una de las tareas.

CALIFICACIÓN PRIMERA EVALUACIÓN

Se calculará de la misma manera que la calificación final del módulo, empleando los exámenes y tareas propuestos hasta ese momento.

ASISTENCIA A CLASE

La falta a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua, por ello perderá el derecho a la evaluación continua el alumno que supere las 9 faltas en el módulo.

La evaluación de quien pierda el derecho a la evaluación continua requerirá:


- La presentación de todas las actividades del curso. Su calificación seguirá los criterios indicados en el apartado E.
- Un examen sobre la totalidad de contenidos del curso que se calificará de 1 a 10 y cuyos criterios de calificación aparecerá indicados en el mismo.

La calificación final será la media aritmética de las calificaciones del examen y de las actividades.

No obstante para superar el módulo será necesario obtener al menos un 5 en ambos casos.

CALIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS EN JUNIO

Los alumnos que no superen el módulo en la primera convocatoria mantendrán las calificaciones obtenidas en cada examen o tarea para la segunda convocatoria. La calificación de la segunda convocatoria se calculará de la misma manera que en la primera.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 8 de 26


(RA = Resultado de aprendizaje según la numeración del apartado E de la programación)

Tabla 1

RA.	TEMA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD- INDICADOR DE LOGRO ASOCIADOS
1	1	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	1.1 Ha buscado 4 ideas de negocio innovadoras que contribuyan al progreso de la sociedad
1	1	b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa de su sector.	1.2 Ha leído el libro “La Buena Suerte” y contesta a las preguntas que se le plantean.
1	1	e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en su sector f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	1.3 Realiza un comentario sobre la experiencia real de algún emprendedor, a partir de la lectura de un texto o el visionado de un video
1	1	i) Se ha definido la idea de negocio que servirá de punto de partida para la elaboración de nuestro plan de empresa.	1.4 Se ha definido la idea de negocio que servirá de punto de partida para la elaboración de su plan de empresa.
2	2	c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	2 Se han identificado con rigor los clientes potenciales

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.


Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 9 de 26

2	3	b) Se han identificado y justificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.	3 .1 Realiza el análisis PEST de su empresa
2	3	c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	3.2 Analiza las fuerzas competitivas que influyen en su sector según el modelo de Porter
2	3	b) Se han identificado y justificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural. c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	3.3 Realiza el análisis DAFO de su empresa de forma correcta y realista
	3	d) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. e) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. f) Se ha elaborado el balance social de una empresa del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. g) Se han identificado, en empresas del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	3.4 Realiza un análisis del concepto de cultura empresarial, imagen corporativa, y responsabilidad social, a partir de la lectura de un texto, el visionado de un video o la visita de una página web de una empresa conocida. 3.5 Incorpora los conceptos de Misión Visión y Valores a su empresa.
2	3	e) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	3.6 Describe las prácticas éticas y de responsabilidad social que va a llevar a cabo en su empresa como elemento de estrategia empresarial.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.


Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 10 de 26

		<p>f) Se ha elaborado el balance social de una empresa del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>g) Se han identificado, en empresas del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p>	
2	3	c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	3.7 Se ha elaborado un listado detallado de proveedores y se ha obtenido información real sobre los mismos: Plazos de entrega, precios, descuentos...
	3		3.8 Se han identificado los competidores y los productos sustitutivos de nuestra empresa y sus principales características
1	3	h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa	3.9 Se ha justificado de forma adecuada la ubicación de la empresa
	4		4 Se ha definido y planificado una estrategia comercial para nuestra empresa, elaborando un plan de marketing riguroso y coherente.
2	5	a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	5.1 Se ha definido la estructura organizativa de la empresa, definiendo las funciones y tareas de las mismas y nombrando a los responsables de su realización.
2	5	j) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme.	5.2 Se ha calculado los costes salariales y de seguridad social de la empresa.
3	6	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida</p>	6.1 A partir de uno o varios supuestos se han resuelto una serie de cuestiones que tienen que ver con las características de las formas jurídicas, en concreto la responsabilidad legal de los propietarios, el tratamiento fiscal del beneficio, el capital, el número de propietarios, la toma de decisiones en la empresa, y los trámites de constitución.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.


Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 11 de 26

		<p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.</p>	
3	6	g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pequeña empresa.	6.2 Ha visitado o asistido a una charla con algún organismo o persona que entre sus funciones tiene el asesoramiento en la puesta en marcha de una pequeña empresa (Cámara de Comercio, Agente de Desarrollo...) y ha identificado los servicios que le puede prestar
3	6	<p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector en la localidad de referencia</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la justificación de la elección de la forma jurídica, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p>	6.3 Se ha elegido una forma jurídica para la empresa, justificando los motivos, se han descrito los trámites necesarios para poner en marcha la forma jurídica elegida y se han buscado las subvenciones que puede recibir la empresa según sus características
2	7	j) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme.	7.1 Se ha elaborado un plan de producción que permita determinar la previsión de ingresos y gastos.
	7		7.2 Se han analizado los costes de la empresa para evaluar la viabilidad del proyecto.
	8		8.1 Se aportan datos suficientes en cuanto a necesidades de infraestructuras y de financiación para poder evaluar la viabilidad del proyecto.
	8		8.2 Se han identificado y descrito las características de los principales instrumentos de financiación bancaria, seleccionando los más interesantes para la empresa.
2	9	j) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme.	9.1 Se ha llevado a cabo el estudio de viabilidad económica y financiera y se han incluido los siguientes documentos: cuenta de pérdidas y ganancias, previsión de tesorería y balance de situación.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 12 de 26

2	9	a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	9.2 A partir de uno o varios supuestos se han resuelto una serie de cuestiones que tienen que ver con los conceptos básicos de la contabilidad y el análisis de la información contable
4		b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa	
4	10	c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa. d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal	10.1 Se han definido las obligaciones y el calendario fiscal de su empresa.
4	10	e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una PYME y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa	10.2 A partir de los datos inventados de un supuesto cliente cumplimenta la documentación administrativa básica (al menos pedido, albarán, factura, cheque y recibo), y describe el circuito que dicha documentación recorre en su empresa.
4		e) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa. (documentación administrativa)	10.1, 10.2

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.



	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 13 de 26	

Tabla 2

INDICADOR DE LOGRO	CALIFICACIÓN / NIVEL DE LOGRO			
	1	2	3	4
1.1 Ha buscado 4 ideas de negocio innovadoras y adaptadas al entorno	Simplemente copia ideas.	Busca 5 ideas que sean innovadoras y viables técnicamente	Busca ideas de negocio innovadoras y las adapta al entorno socioeconómico.	Busca ideas de negocio innovadoras que contribuyen al progreso social y que adapta al entorno socioeconómico.
1.2 Ha leído el libro “La Buena Suerte” y contesta a las preguntas que se le plantean.	Apenas recuerda vagamente el libro.	Ha leído el libro y recuerda algunos detalles significativos	Ha leído el libro y es capaz de contestar la mayor parte de cuestiones que se le plantean sobre el libro.	Es capaz de contestar cualquier cuestión que se le plantea sobre el libro.
1.3 Realiza un comentario sobre la experiencia real de algún emprendedor, a partir de la lectura de un texto o el visionado de un vídeo.	Lo hace de forma deficiente	Hace un análisis incompleto	Hace un análisis correcto del caso.	Hace un análisis correcto y completo del caso.
1.4 Se ha definido la idea de negocio que servirá de punto de partida para la elaboración del plan de empresa. (*)	No se define la idea de negocio, se define mal o es poco realista.	Se define una idea de negocio realista pero de forma incompleta.	Se define a una idea de negocio realista con cierto detalle pero con algunos errores o faltan datos relevantes.	Se define la idea de negocio con detalle y sin errores. Se establece la propuesta de valor, factor diferenciador...
2 Se han identificado con rigor los clientes potenciales (*)	No se segmenta el mercado. Apenas hay información sobre el tipo de cliente potencial.	Define el segmento de mercado al que dirige su producto, pero no se analiza el tipo de cliente potencial	Se identifica el segmento al que va dirigido el producto y analiza las características del mismo a través de la observación o de fuentes de información secundarias.	Identifica el segmento de mercado y analiza sus características, elaborando para ello una encuesta o algún otro método de recogida de información primaria.
3.1 Realiza el análisis PEST de su empresa (*)	No se identifican correctamente los elementos del entorno general. Los que se identifican no son relevantes.	Se identifica algún elemento del entorno general relevante pero no queda clara la relación con la empresa	Se identifican varios elementos del entorno general que pueden ser importantes para la empresa. Falta análisis	Se identifican y analizan varios elementos del entorno general que son relevantes para la empresa.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.


Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 14 de 26	

3.2 Analiza las fuerzas competitivas que influyen en su sector según el modelo de Porter (*)	Analiza las fuerzas de forma errónea	Se analizan las fuerzas competitivas presentes en el sector, pero no se determina la influencia que tienen sobre su proyecto empresarial	Se analizan las fuerzas competitivas presentes en el sector y se determina la influencia que tiene cada una de ellas en su proyecto empresarial, pero con alguna deficiencia	Se analizan de forma completa las fuerzas competitivas presentes en el sector y se determina la influencia que tiene cada una de ellas en su proyecto empresarial
3.3 Realiza el análisis DAFO de su empresa de forma correcta y realista (*)	Se realiza un análisis DAFO con muy poca información y/o muchos errores	Se realiza un análisis DAFO con varios errores o faltan ideas	Se realiza un análisis DAFO bastante correcto y completo.	Se realiza un análisis DAFO de forma correcta y realista y además se hace un análisis CAME sin errores
3.4 Realiza un análisis del concepto de cultura empresarial, imagen corporativa, y responsabilidad social, a partir de la lectura de un texto, el visionado de un video o la visita de una página web de una empresa conocida	Lo hace de forma deficiente	Hace un análisis incompleto	Hace un análisis correcto del caso.	Hace un análisis correcto y completo del caso.
3.5 Incorpora los conceptos de Misión Visión y Valores a su empresa.	Los conceptos no son definidos de forma correcta	Los conceptos son definidos de forma correcta	Los conceptos son definidos de forma correcta y están en sintonía con la estrategia de la empresa	Los conceptos son definidos de forma correcta y están en sintonía con el entorno de la empresa y su estrategia de RSC
3.6 Describe las prácticas éticas y de responsabilidad social que va a llevar a cabo en su empresa como elemento de estrategia empresarial. (*)	Las prácticas elegidas no son realistas.	Elige un valor de RSC y determina prácticas éticas que llevaría a cabo en su empresa.	Determina las prácticas éticas y de RSC que llevaría a cabo en su empresa, y determina cómo las aprovecharía y daría a conocer para convertirlas en un elemento de la estrategia empresarial.	Hace un análisis de que costes le supondría llevar a cabo esas prácticas éticas y los beneficios que obtendría tanto para la empresa como para la sociedad.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.


Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 15 de 26	

3.7 Se ha elaborado un listado detallado de proveedores y se ha obtenido información real sobre los mismos: Plazos de entrega, precios, descuentos... (*)	No se elabora un listado de proveedores o se elabora mal. No se obtiene información sobre los proveedores.	Explica el método por el que buscaría información acerca de los proveedores y busca algún proveedor, aunque sin contar con información sobre el mismo.	Elabora un listado real de posibles proveedores, seleccionando aquellos a los que adquirirá sus productos.	Se ha elaborado un listado detallado de proveedores y se ha obtenido información real sobre las características de los mismos
3.8 Se han identificado los competidores y los productos sustitutos de nuestra empresa y sus principales características (*)	No se identifican los competidores ni los productos sustitutos, o los que se identifican no suponen realmente competencia, por dirigirse a mercados que no tienen relación.	Explica el método por el que buscaría información acerca de los competidores.	Identifica los competidores reales de su empresa y los que ofrecen productos sustitutos, pero apenas se aporta información real sobre los mismos	Se han identificado la mayoría de los competidores de nuestra empresa y se han detallado sus principales características
3.9 Se ha justificado de forma adecuada la ubicación de la empresa (*)	No se hace referencia a la ubicación de la empresa	Se establece la ubicación de la empresa de forma somera o incorrecta. La explicación es superficial.	Se justifica la localización de la empresa sin incurrir en contradicciones	Se ha justificado de forma adecuada la ubicación de la empresa. Se aporta una explicación detallada.
4 Se ha definido y planificado una estrategia comercial para nuestra empresa elaborando un plan de marketing riguroso y coherente. (*)	El plan de marketing no se desarrolla lo suficiente o está mal: No se ha definido una estrategia comercial.	Elabora una estrategia y un plan de marketing coherente, pero poco detallado.	Elabora un plan de marketing coherente y con cierto detalle en algunos aspectos.	Elabora un plan de marketing detallado, completo y riguroso coherente con la estrategia comercial.
5.1 Se ha definido la estructura organizativa de la empresa, definiendo las funciones y tareas de las mismas y nombrando a los responsables de su realización. (*)	No se han descrito las funciones que se deben llevar a cabo dentro de la empresa.	Se han definido las funciones principales que hay que llevar a cabo en la empresa y se han asignado a responsables concretos.	Se han descrito las tareas propias de cada función, analizando los puestos de trabajo y los perfiles necesarios para desempeñarlos, seleccionando los responsables de los mismos.	Se han seleccionado los perfiles para las funciones, y tareas descritas, así como las condiciones laborales sometiéndose a la legislación vigente.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.


Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 16 de 26	

5.2 Se ha calculado los costes salariales y de seguridad social de la empresa. (*)	No ha calculado costes salariales y de seguridad social o lo ha hecho con demasiados errores.	Se han calculado los costes laborales de oportunidad de los promotores y también sus costes de Seguridad Social.	Se calcula además del coste de los promotores cuáles serían los costes laborales de al menos un trabajador por cuenta ajena, basándose en el convenio colectivo de aplicación.	Calcula todos los costes laborales y de seguridad social de la empresa sin errores.
6.1 A partir de uno o varios supuestos se han resuelto una serie de cuestiones que tienen que ver con las características de las formas jurídicas, en concreto la responsabilidad legal de los propietarios, el tratamiento fiscal del beneficio, el capital, el número de propietarios, la toma de decisiones en la empresa, y los trámites de constitución.	Se calificará únicamente a través del examen			
6.2 Ha visitado o asistido a una charla con algún organismo o persona que entre sus funciones tiene el asesoramiento en la puesta en marcha de una pequeña empresa (Cámara de Comercio, Agente de Desarrollo...) y ha identificado los servicios que le puede prestar.	No ha asistido a la charla, o lo ha hecho con un comportamiento inadecuado, y sin prestar atención a las explicaciones.	Ha asistido a la charla pero, no ha contestado correctamente a varias de las preguntas del cuestionario que se propone.	Ha asistido a la charla y ha contestado correctamente la mayor parte de las preguntas del cuestionario	Ha asistido a la charla y ha contestado correctamente todas las preguntas del cuestionario
6.3 Se ha elegido una forma jurídica para la empresa, justificando los motivos, se han descrito los trámites necesarios para poner en marcha la forma jurídica elegida y se han buscado las subvenciones que puede recibir la empresa según sus características (*)	No se ha incluido la justificación de la elección de la forma jurídica y/o los trámites de constitución	Se ha justificado la elección de forma jurídica pero se ha hecho con algún error. Se han incluido la mayor parte de los trámites necesarios	Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la justificación de la elección de la forma jurídica y/o los trámites de constitución	Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la justificación de la elección de la forma jurídica, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.


Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 17 de 26	

7.1 Se ha elaborado un plan de producción que permita determinar la previsión de ingresos y gastos. (*)	El plan de producción es demasiado inconcreto.	Se han determinado los factores productivos necesarios para la elaboración del producto o la prestación del servicio y la forma de producirlo	Se han previsto tanto las cantidades como los precios de los factores productivos empleados	Se han tenido en cuenta además las relaciones con los proveedores a la hora de determinar precios, cantidades y calidades.
7.2 Se han analizado los costes de la empresa para evaluar la viabilidad del proyecto. (*)	El análisis de costes que se hace es incorrecto	Se han calculado de manera diferenciada los costes fijos de los variables	Se han calculado el precio técnico, y el umbral de rentabilidad según las previsiones de las ventas con muy pocos errores.	Se han calculado el precio técnico y umbral de rentabilidad de forma correcta y poniéndolo en relación con los datos derivados del estudio de mercado.
8.1 Se aportan datos suficientes en cuanto a necesidades de infraestructuras y de financiación para poder evaluar la viabilidad del proyecto. (*)	El plan de inversión o se hace de forma equivocada o faltan de incluir demasiados datos.	Se realiza un plan de inversiones y gastos iniciales con algunos errores.	Se realiza un plan de inversión y gastos iniciales con suficientes datos, que nos permite determinar las necesidades de financiación.	Se realiza un plan de inversión suficiente y adecuado para poder evaluar la viabilidad del proyecto.
8.2 Se han identificado y descrito las características de los principales instrumentos de financiación bancaria, seleccionando los más interesantes para nuestra empresa. (*)	No se han identificado ni descrito algunos instrumentos de financiación importantes	Se describen las características de los principales instrumentos de financiación	Se describen las características de los principales instrumentos de financiación y se elabora un plan de financiación realista para la empresa	Se describen las características de los principales instrumentos de financiación y se elabora un plan de financiación para su empresa incluyendo varios instrumentos concretos y reales.
9.1 Se ha llevado a cabo el estudio de viabilidad económica y financiera y se han incluido los siguientes documentos: cuenta de pérdidas y ganancias, previsión de tesorería y balance de situación. (*)	No se han hecho la previsión de tesorería o la cuenta de resultados, o bien se han hecho con evidentes deficiencias	Se realizan la previsión de tesorería y la cuenta de pérdidas y ganancias, pero con alguna deficiencia, con ausencia de epígrafes relevantes o con epígrafes que no concuerdan con el resto del proyecto	Se realizan la previsión de tesorería y la cuenta de resultados con pocos errores y en coherencia con el resto del proyecto.	Se realizan: la cuenta de pérdidas y ganancias, la previsión de tesorería y el balance de situación de forma correcta y sin errores.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.


	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 18 de 26	

9.2 A partir de uno o varios supuestos se han resuelto una serie de cuestiones que tienen que ver con los conceptos básicos de la contabilidad y el análisis de la información contable	Se calificará únicamente a través del examen			
10.1 Se han definido las obligaciones y el calendario fiscal de su empresa (*)	Se hace mal o se omiten demasiados datos relevantes.	Se elabora el calendario con algunos errores	Se elabora el calendario fiscal de la empresa sin errores	Se elabora el calendario fiscal de la empresa y se hace el cálculo de la liquidación de los impuestos más importantes
10.2 A partir de los datos inventados de un supuesto cliente cumplimenta la documentación administrativa básica (al menos pedido, albarán, factura, cheque y recibo), y describe el circuito que dicha documentación recorre en su empresa,	No elabora alguno de los documentos o no describe de forma correcta el circuito que recorren en la empresa	Elabora los documentos administrativos principales aunque con errores importantes, y describe de forma correcta el circuito que recorre dicha documentación	Elabora todos los documentos con pocos errores y describe correctamente el circuito que recorren	Elabora todos los documentos sin errores y describe correctamente el circuito que recorren.

Como criterio de evaluación relacionado con todos los resultados de aprendizaje se considera el siguiente que se aplicará tanto en exámenes como en actividades:

Ha realizado las actividades con un lenguaje claro y correcto, con una presentación ordenada propia de la empresa y limpia de forma que favorezca a la imagen corporativa

Sin la consecución de este criterio, las actividades no podrán calificarse con la puntuación máxima.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 19 de 26	

E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

Es necesario alcanzar todos los resultados de aprendizaje que recoge el currículo para una evaluación positiva del módulo. Dichos resultados son los siguientes:

RESULTADO DE APRENDIZAJE N° 1.

Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.


RESULTADO DE APRENDIZAJE N° 2.

Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

RESULTADO DE APRENDIZAJE N° 3.

Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE N° 4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 20 de 26	

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de los alumnos se realizará básicamente a través de exámenes y actividades o tareas.

EXAMENES Y CONTROLES:

Se realizarán tantos como el profesor considere convenientes en cada evaluación.

Los exámenes comprenderán preguntas cortas, preguntas de tipo test o supuestos prácticos; o una combinación de los mismos. También se podrán realizar controles orales para evaluar la atención del alumno en clase.

Los criterios de calificación de cada examen, o como mínimo, la puntuación dada a cada pregunta figurarán siempre escritos en el propio examen.

El alumno que, por el motivo que sea, no haya podido presentarse a un examen, deberá hacer el de recuperación.

Al finalizar el curso se realizará un examen de recuperación. Quien haya perdido el derecho a la evaluación continua deberá realizar un examen global de todo el curso. El resto de alumnos únicamente de las unidades que tengan pendientes.

ACTIVIDADES O TAREAS

Se evaluarán aquellas actividades que proponga el profesor de entre las recogidas en la tabla 2 del apartado D u otras similares.

Las actividades podrán ser individuales o grupales.

Deberán realizarse por grupos todas aquellas actividades que hacen referencia directa al plan de empresa que han de desarrollar los alumnos a lo largo del curso y que son las que aparecen marcadas con asterisco en la tabla 2.

El resto de actividades serán de realización y calificación individual.


Para cada actividad se fijará una fecha de entrega y una “fecha de recuperación”. Quien no haya entregado la actividad en fecha o a quien se le haya calificado con 0 ó 1, deberá entregarla en la fecha de recuperación que se establezca para las tareas. En tal caso ya no podrá ser calificada con 4.

Algunas de las actividades indicadas en la tabla 2 podrán ser sustituidas por otras, con las que se puedan medir los mismos criterios de evaluación, pero vinculadas al reto que pudiera proponer el departamento de informática a los alumnos, y que no tuvieran por tanto que estar vinculadas al proyecto de empresa desarrollado desde el principio del curso. Igualmente los grupos para estas actividades pueden ser diferentes, considerando además que no todos los alumnos de segundo y que hayan de desarrollar el reto cursan este módulo.

EVALUACIÓN INICIAL:

Se hará una evaluación inicial a principio de curso en la que se medirá el grado de conocimientos del que parten los alumnos como elemento de apoyo para el profesor y poder mejorar su intervención educativa.

Esta evaluación consistirá en la realización por parte del alumno las actividades de la unidad 1 así como la observación de los alumnos durante el desarrollo de esta unidad.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 21 de 26	

OBSERVACIÓN DE LA ACTITUD E INICIATIVA DEL ALUMNO

Relacionada con los criterios de evaluación correspondientes al resultado de aprendizaje nº 1, para medir la actitud del alumno se tendrá en cuenta:


- La realización habitual y puntual de los ejercicios y actividades.
- Su comportamiento habitual en clase.
- Su participación.
- La asistencia y puntualidad.
- El respeto a los compañeros y al profesor.

Todos estos aspectos los reflejará el profesor en su cuaderno de la forma que tenga más conveniente y servirán para medir el resultado de aprendizaje nº 1 y con ello para el redondeo de la nota.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando el profesor de un módulo tenga evidencias claras de que un alumno o grupo ha copiado en un examen o actividad, será calificado con 0 en el mismo, además de las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el profesor tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumno ha copiado en un examen o actividad, podrá realizar a dicho alumno, y previa consulta con el departamento, una nueva prueba individualizada para comprobar que realmente ha sido capaz de realizar por sí mismo el ejercicio del que se tratase. Dicha prueba podrá realizarse de forma oral, en cuyo caso requerirá la presencia de otro profesor habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumno no era capaz de realizar el ejercicio por sí mismo, se considerará suspenso.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 22 de 26	

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

El aula que se utilizará normalmente será la que asigne jefatura de estudios, la cual dispone de ordenadores, lo que nos permitirá hacer uso de internet para tratar parte de los temas de las unidades de trabajo.

Se emplearán las versiones que tengan instaladas de los programas Word, Excel, y Power Point.

Se contará en el aula con pizarra, ordenador y cañón de proyección.

El libro de texto que se empleará como base a lo largo del curso es el de la editorial “Tu libro de FP”.


Se emplearán además fotocopias proporcionadas por el profesor y los documentos y folletos informativos disponibles en los espacios de autoinformación del centro.

También se emplearán documentos administrativos tales como facturas, albaranes, etc.

Puntualmente se podrán ver vídeos sobre temas relacionados con el temario.

Será obligatoria la lectura del libro “La Buena Suerte” del cual el departamento cuenta con varios ejemplares para su préstamo a los alumnos.

Será necesario que los alumnos dispongan de un correo electrónico a través del cual los alumnos puedan enviar al profesor las actividades realizadas y el profesor pueda indicarles a través del mismo las correcciones correspondientes.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 23 de 26	

H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.

Tras la conclusión y corrección de cada actividad se indicará a los alumnos los aspectos de la misma que debería corregir o mejorar para subsanar deficiencias en su trabajo, ya sea para subsanar deficiencias y recuperar las partes suspendidas o para su mejora de cara a la participación en el concurso de “Proyecto Empresarial” mencionado en el apartado C-Principios metodológicos.

Además el profesor recogerá en su cuaderno diariamente todos aquellos aspectos referidos a cada alumno individualmente que sean necesarios para valorar su esfuerzo y rendimiento: calificaciones de las tareas, participación individual en la realización de las mismas, comportamiento, puntualidad...

Por otra parte, el profesor realizará mensualmente una evaluación del grado de cumplimiento de la programación docente analizando el porcentaje de contenidos, el cual se comentará en la reunión de departamento y se tomarán las medidas correctoras necesarias si hubiese una desviación importante respecto a lo programado.


Trimestralmente además de evaluar otros aspectos de la programación como la metodología, los materiales, etc. se realiza la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente en la cual se analiza entre otros aspectos el porcentaje de aprobados.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos y considerando que existe un grado de diversidad importante en cuanto a número de alumnos en los distintos ciclos, edad de los mismos, procedencia (acceso directo/ prueba de acceso), contacto con el mundo laboral, y por supuesto también en los ritmos y capacidades de aprendizaje, podría ser necesario llevar a cabo adaptaciones metodológicas o en el tipo de actividades. En su caso se propondrán las actividades de refuerzo o ampliación para aquellos alumnos que individualmente se considere necesario.

Cuando se considere necesario se realizarán también cambios en la secuenciación de los contenidos, que serán reflejados en el seguimiento de la programación

No obstante y puesto que todos los alumnos matriculados en los ciclos formativos deben alcanzar para superar el módulo los mismos resultados de aprendizaje no se realizarán adaptaciones curriculares significativas.

Caso de que hubiera algún alumno con necesidades educativas especiales derivados de causas diversas (físicas principalmente), además de las adaptaciones metodológicas planteadas anteriormente se prestará una especial atención a estos alumnos procurándoles el apoyo que prescriban los informes de los servicios de orientación.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 24 de 26	

I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la segunda convocatoria del curso, los alumnos que no hubieran aprobado en la primera deberán realizar las actividades y/o exámenes que se le indiquen para cumplir con los criterios de evaluación no alcanzados durante el curso.

Estos alumnos acudirán durante el tercer trimestre del curso los días y horas que se les señale para la resolución de dudas, realización de exámenes y entrega de actividades.

POSTERIORES CONVOCATORIAS

Al ser un módulo de 2º curso, los alumnos con el módulo pendiente deberán repetir el módulo.

J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS.

Son numerosas las contingencias que se pueden producir por lo que se consideran a continuación las que se suelen producir con más frecuencia. En caso de surgir otras, el profesor o el departamento las abordará en el momento oportuno.

1-Ausencia del profesor.

Si la ausencia va a afectar tan solo a una sesión de clase se intentará cambiar la hora con el profesor de otro módulo del ciclo.

Si lo anterior no fuese posible y hubiese algún profesor del departamento de FOL de guardia durante la ausencia del profesor, será él quien acuda a sustituirle.

En la medida de lo posible se terminarán las actividades que el grupo de alumnos tuviese empezadas con anterioridad. Cuando estas actividades se hayan acabado se actuará del siguiente modo:


1.1 Ausencia prevista del profesor. En caso de que el profesor sepa que va a faltar uno o varios días, cumplimentará las hojas de guardia indicando las actividades que sus alumnos deben realizar en su ausencia.

Si fuera posible los alumnos deberán realizar la siguiente actividad de las que previstas en los apartados anteriores de esta programación.

Si la preparación de los alumnos en ese momento no lo permitiera, el profesor propondría otra actividad diferente como podría ser la realización de esquemas, resúmenes o ejercicios del libro de texto.

En caso necesario el profesor entregará al jefe de estudios junto a la hoja de guardia las fotocopias y materiales que sean precisos. Además se prevé como método alternativo el envío de actividades a los alumnos a través del correo electrónico

1.2 Ausencia imprevista del profesor. Si por algún motivo el profesor no pudo prever su ausencia, ya que es debida a accidente, enfermedad u algún otro motivo semejante el departamento se responsabilizará de hacer llegar a los profesores de guardia a través del jefe de estudios las actividades que deberán hacer los alumnos mientras dure la ausencia del profesor. Si fuese posible, será el propio profesor quien indique cuáles son las actividades a realizar.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 25 de 26

La elección de las actividades seguirá el mismo criterio que en el apartado anterior.

A su vuelta, el profesor titular del módulo o quien sea designado para sustituirle reorganizará la distribución temporal de los contenidos para poder alcanzar todos los resultados de aprendizaje previstos en la programación, y así lo indicará en el documento del seguimiento mensual de la programación.

Si la ausencia es cubierta por un profesor interino designado por el servicio provincial, a su llegada se le entregará el cuaderno del profesor de la persona sustituida.

2 –Ausencia de un grupo elevado de alumnos

2.1- Ausencia debida a alguna actividad extraescolar en la que no participen todos los alumnos

Los que queden en clase realizarán actividades de refuerzo o profundización a criterio del profesor.

2.2- Ausencia debida a acontecimientos imprevistos: (Nevadas, corte de carreteras, etc.)

El primer día se impartirá la clase de la manera más normal posible con los alumnos presentes. Se intentará que las actividades realizadas sean las previstas para su realización individual.

Al resto de alumnos, el siguiente día se les pedirá la realización de alguna actividad similar a la realizada en clase y que puedan realizar por si mismos en su casa. Las dudas que puedan surgir en la realización de la misma serán resueltas en clase.

Si el acontecimiento imprevisto se prolonga dos o tres días se realizarán en clase actividades de refuerzo o profundización a criterio del profesor.


Si esta circunstancia se prolonga, se continuaría con los contenidos que correspondiera, procurando hacer llegar por correo electrónico a los alumnos ausentes las actividades que deben realizar en su casa.

Aquellas actividades previstas para la realización en grupo, pero que por estas circunstancias los alumnos no las puedan hacer en grupo las deberá hacer individualmente cada alumno.

2.3- Ausencia injustificada de un grupo numeroso de alumnos (“Pirola colectiva”)

Se impartirá la clase de la manera más normal posible con los alumnos presentes. Al resto se les exigirá la realización de las actividades que hubiesen hecho sus compañeros, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que procedieran. Las dudas que puedan surgir en la realización de las actividades deberán resolverlas los alumnos por sus propios medios.

3– Imposibilidad de impartir varias clases por acontecimientos excepcionales e imprevistos (Inundación, incendio, nevada, averías en calefacción o suministro eléctrico, etc.) Se reorganizará la temporalización de los contenidos tratando de adaptarla a las horas disponibles. Se pedirá a los alumnos la realización en casa de las actividades que sea necesario para poder alcanzar a final de curso los resultados de aprendizaje previstos.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0230	Edición: 7	Fecha: 05-10-2017	Página 26 de 26

4- Ausencia prolongada de un alumno por motivo de enfermedad.

Si el alumno puede trabajar desde su domicilio, se mantendrá el contacto con él vía telefónica, correo electrónico o a través de algún compañero. Se le irá indicando las páginas del libro de texto que debe leer haciéndole llegar las actividades que debe realizar para que las envíe por el mismo sistema. Estas actividades podrán ser las mismas o diferentes que el resto del alumno a criterio del profesor y según del tipo de actividades de que se trate.

A su vuelta deberá realizar los exámenes que se hubiesen podido hacer en su ausencia.

Si la ausencia va más allá de los límites de la evaluación continua el profesor decidirá en cada caso y tras consultar con el tutor si se busca un método de evaluación alternativo o se procede conforme a lo recogido en el apartado E para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua.

5- Alumnos que no participan en las actividades grupales.

Aquellos alumnos que no participen en la realización de las actividades grupales por faltar justificadamente varios días seguidos, pero que puedan reincorporarse posteriormente al grupo, se les pedirá que hagan en su lugar un resumen del tema, esquema, mapa conceptual o similar o un examen a criterio del profesor.

Aquellos alumnos que falten de forma intermitente o que no participan activamente en la realización de las actividades deberán abandonar el grupo en el que están integrados y realizar de forma individual todas las actividades del curso referidas a otro proyecto de empresa diferente. El resto de alumnos del grupo continuarán con el proyecto que venían realizando.

K) DERECHO DE LOS ALUMNOS A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta programación es pública a través de la página web del centro www.cpifpbajoaragon.com.

En los primeros días del curso el profesor mostrará a los alumnos en clase la forma de acceder a la misma, y dentro de ella a los criterios de evaluación.

Junto a cada actividad se entregará a los alumnos los indicadores de logro y los criterios de calificación de los mismos, así como las fechas de entrega de cada actividad.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

Apartado B Se modifica la introducción del mismo y la secuenciación y temporalización de contenidos de las unidades 2 y 3

Apartado C Metodología: En el tercer párrafo se indica cuál ha de ser la temática del proyecto y se hace referencia a la metodología basada en retos

Actividades grupales: Se amplía el tamaño de los grupos hasta 4 alumnos en lugar de 3

Apartado D. Se modifica el segundo párrafo referente a las ponderaciones, y también dichas ponderaciones: las tareas valdrán el 65% de la nota, los exámenes el 35%

Calificación de la primera evaluación: Se elimina la previsión de que se evalúe hasta el tema 6

Se modifican los indicadores de logro 6.1 y 9.2. Se reenumeran los indicadores de logro de las unidades 2 y 3. Se añade el indicador 3.5

Apartado F En tareas se añade un párrafo que hace referencia al reto propuesto por el departamento de informática

Apartado H Los cambios en la secuenciación de contenidos no será necesario acordarlos en la reunión de departamento, bastará con reflejarlo en el seguimiento de la programación

Se sustituye capacidades terminales por resultados de aprendizaje

Apartado K En lugar de colgar los indicadores de logro en el tablón de la clase se entregarán junto a las actividades propuestas

Código modificación: 2017-041